HOJA DE VIDA



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Información personal

*Nombres	*Apellido Paterno
Yuli Noreidi	Avila
***Apellido materno**	***Estado civil**
Palomino	Union libre
***Numero de identificación**	***Nacionalidad (Ej: Colombia)**
1124219096	Colombiana

*Sexo				*Fecha de nacimiento		*Ciudad
Femenino	x	Masculino		1998-11-02	(AAA-MM-DD)	V/cio

*Fecha expedición cedula	2016-11-10	(AAA-MM-DD)

*Teléfono móvil	*Teléfono fijo	*Correo Electrónico (e-mail)	
3212685901		Yuliavila051@gmail.com	
*Dirección (Ej: Calle, Diagonal, Carrera, Apto.)		*Ciudad de residencia	
Carrera 11#7-24	Barrio porvenir	Lejanias	
Libreta Militar		*Distrito Militar(Ej: 55)	
Si	No		
*N° de Pase de Conducción	*Categoría	*Vigencia	
*Servicio Particular:		*Servicio Publico:	

*¿Con quien vive actualmente?
Con mi hija y pareja
*¿Vive en arriendo ó en casa propia?
Arriendo

Contacto de emergencia

Nombre completo	*Teléfono móvil	*Teléfono fijo
Marco Antonio Avila Salgado	3133509443	
Parentesco		
Padre		

Informacion familiar

*Nombre completo del Cónyuge	*N° de identificación
Ivan Andres Sierra Obando	1003813740
***Teléfono del Cónyuge**	***Ocupación y/o Profesión**
3232325439	Agricultor
Empresa donde labora el Cónyuge	
Independiente	

*Nombre completo del Padre	*N° de identificación
Marco Antonio Avila Salgado	17496702
***Teléfono del Padre**	***Ocupación y/o Profesión**
3133509443	Independiente
Empresa donde labora el Padre	

*Nombre completo de la Madre	*N° de identificación
Yolanda Palomino Trujillo	35264158
***Teléfono de la Madre**	***Ocupación y/o Profesión**
3122664295	Independiente
Empresa donde labora la Madre	

Formacion academica

Información de estudios registrados

*Institución en la que estudió (1)	Título Obtenido Academico - Técnico	
Institucion educativa Lejanias Meta	Bachiller tecnico	
Nivel educativo (Bachiller, Profes., Espec., MBA, PhD).		
Bachiller tecnico	No terminado	
Fecha de grado		
02-12-2015 (AAA-MM-DD)		

Curso de Primeros Auxilios

Nombre de la Entidad	CONDULLANOS
Fecha del Curso	30-JULIO-2024

Curso de Manejo defensivo

Nombre de la Entidad	
Fecha del Curso	

Experiencia Laboral

Entre más completa esté su información de Experiencia Laboral, tiene más posibilidades de ser elegido para un cargo.

***Nombre de la empresa 1** (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
UT TRANSPORTE ESCOLAR META 2024-2	MONITORA DE RUTA ESCOLAR
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
EDUWIN GALINDO	3125416288
***Sector económico**	
TRANSPORTE ESCOLAR	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
10 /02/ 2025	20/03/ 2025	TERMINO DE CONTRATO

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	1,10

***Nombre de la empresa 2** (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR 2023*2024	MONITORA DE RUTA ESCOLAR
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
EDUWIN GALINDO	3125416288
***Sector económico**	
TRANSPORTE ESCOLAR	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
05/02/2024	31/08/2024	TERMINO DE CONTRATO
04/09/2023	01/12/2023	TERMINO DE CONTRATO

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	9,7

***Nombre de la empresa 3**

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
***Sector económico**	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	P

***Nombre de la empresa 4**

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
***Sector económico**	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

***Nombre de la empresa 5**

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
***Sector económico**	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

*Nombre de la empresa 3 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

*Nombre de la empresa 4 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

*Nombre de la empresa 5 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

Referencias Personales

***Nombre 1**	***Teléfono móvil ó fijo**
Marco Antonio Avila	3133509443
***Profesión u Oficio**	***Empresa donde labora**
Independiente	
***Teléfono de la empresa**	***Cargo que Desempeña**

***Nombre 2**	***Teléfono móvil ó fijo**
Ivan Andres Sierra	3232325439
***Profesión u Oficio**	***Empresa donde labora**
Independiente	
***Teléfono de la empresa**	***Cargo que Desempeña**

Firma:

Nombre	Yuli Noreidi Avila Palomino
N° Identificación	1124219096

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.124.219.096**

AVILA PALOMINO

APELLIDOS

YULI NOREIDI

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-1998**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

10-NOV-2016 LEJANIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-5204200-01272992-F-1124219096-20211213 **0077**41926G 1 9917938530

Acta de Grado

La Institución Educativa de Lejanías

En la rectoría de la institución Educativa de Lejanías del municipio de Lejanías-Meta, el suscrito rector y secretaria se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ultimo grado de esta institución, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la ***Secretaría de Educación del Meta****, para otorgar el Titulo de* ***Bachiller en la Modalidad TECNICA,*** *según Resolución número 6874 del 30 de octubre de 2015.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE ***BACHILLER TÉCNICO*** *con especialidad en* ***PRODUCCION AGROPECUARIA****, al graduando cuyo nombre, apellidos, y número del documento de identificación se relacionan a continuación:*

Yuli Noreidi Ávila Palomino
T.I. 98110205031 de Lejanías-Meta

Es fiel copia tomada del Acta general Nº 02 de fecha 02 de Diciembre de 2015, que consta de treinta (30) estudiantes que comienzan con el nombre de ***YEFERSSON ALVAREZ LONDOÑO*** *y termina con el nombre de* ***YESICA ALEXANDRA VELASQUEZ PARRA.***

Firmado por Luis Eduardo Parra Ramos (Rector)
Yury Yasmid Jiménez Flórez (Secretaria)

Dada en Lejanías, a los 02 días del mes de Diciembre de 2015

LUIS EDUARDO PARRA RAMOS
C.c. 17.310.032 de Villavicencio
Rector

YURY YASMID JIMENEZ FLOREZ
C.c. 40.305.555 de Granada Meta
Secretaria

META

UT TRANSPORTE ESCOLAR META 2024-2

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La señora **YULI NOREIDI AVILA PALOMINO** identificada con **C.C 1124219096**, se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- Del 10-FEBR-2025 AL 20-MARZ-2025

Dónde sus funciones eran:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 06 días del mes de Mayo de 2025 a solicitud del interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA

Dirección: Calle 41 N° 26 11 | Casa 101 Condominio el Emporio
Celular: 3209093914
uttransporteescolarmeta2024@gmail.com

UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

NIT 901744749-2

CERTIFICA QUE:

YULI NOREIDI AVILA PALOMINO identificado(a) con **C.C 1124219096,** se desempeñó en ésta Empresa como **MONITORA ESCOLAR** vinculado(a) mediante contrato de Obra o Labor contratada donde ejerció sus labores con responsabilidad y compromiso por medio tiempo en las siguientes fechas:

(formato de fecha: día-mes-año)

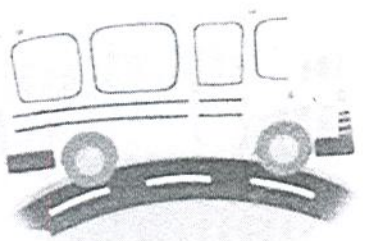
Del **04/09/2023 al 01/12/2023** **LEJANIAS– META**

Del **05/02/2024 al 31/08/2024**

TOTAL LABORADO EN MESES: 9.7

Este certificado se expide a los 31 días del mes de agosto 2024 a solicitud del interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CC PRIMAVERA URBANA LOBBY 2 OFICINA 405
Celular: 3209093914
uttransescolar2023@gmail.com

CLL-157423

REPUBLICA DE COLOMBIA
C.E.A. CONDULLANOS

Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

CERTIFICA QUE:

Yuli Noreidi Avila Palomino

Identificada con la cédula de ciudadanía 1.124.219.096
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

PRIMEROS AUXILIOS

CON INTENSIDAD DE 40 HORAS

DIRECTOR

Para confirmar

www.condullanos.com

El presente certificado se expide a los 30 días del mes de Julio del 2024 en Granada-Meta

META

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de mayo de 2025, a las 17:28:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124219096
Código de Verificación	1124219096250502172832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270609507

PIB
17:36:42

Bogotá DC, 02 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULI NOREIDI AVILA PALOMINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124219096:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:11:10 PM horas del 02/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1124219096**

Apellidos y Nombres: **AVILA PALOMINO YULI NOREIDI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección. Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2025 07:12:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124219096** y Nombre: **YULI NOREIDI AVILA PALOMINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115278880** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:56:57 horas del 03/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124219096,** Apellidos y Nombres **AVILA PALOMINO YULI NOREIDI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2** , con NIT **901942213-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1124219096 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/05/2025 05:42 PM

Código Verificación: **SBFTADG2RL**

Válida hasta: **31/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025
NIT: **901.942.213-2**

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que la UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: escolartrans2@gmail.com

EL FIRMANTE autoriza a UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2 para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025
NIT: **901.942.213-2**

- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.
- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.
- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, algún otro servicio que el Titular solicite, la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Yuli Noreidi Avila Palomino		
No. De documento de identificación: 1122119096	Tipo: CC X TI___ CE___ Otro:	
Dirección: Carrera 11 #7-24	Ciudad: Lejanías.	
Email: yulianla0512@gmail.com	Celular: 3212685901	Tel. Fijo:

Yo, Yuli Noreidi Avila Palomino, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1122119096 expedida en la ciudad de Lejanías Meta, autorizo a la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los _____días del mes _____del año 2025.

Firma: _____

c.c: 1122119096

HOJA DE VIDA

PERSONA NATURAL

- **DATOS PERSONALES**

NOMBRE COMPLETO: EDUWIN GALINDO CALDERON

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC: X CE: PASAPORTE:

IDENTIFICACIÓN: 86074373

SEXO: FEMENINO: MASCULINO: M

NACIONALIDAD: COLOMBIANO(A): X EXTRANJERO:

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: CALLE 5 # 10-02

MUNICIPIO: LEJANIAS

TELÉFONO: 3125416288

CORREO ELECTRÓNICO:dwngalindo@gmail.com

- **EXPERIENCIA LABORAL:**

ENTIDAD: ESCOTRANSTOURS S.A.S

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO:15 DE ENERO 2024 FECHA DE RETIRO: 30 DE DICIEMBRE 2024

ENTIDAD: ESCOTRANSTOURS S.A.S

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO:01 DE SEPTIEMBRE 2023 FECHA DE RETIRO:01 DE DICIEMBRE 2023

ENTIDAD: UNION TEMPORAL TRANSORIENTE G3-1-2023

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO:06 DE MARZO 2023 FECHA DE RETIRO:31 DE AGOSTO 2023

TOTAL, TIEMPO DE EXPERENCIA EN MESES:20 MESES

❖ **FORMACION ACADÉMICA/ CAPACITACION**

PRIMARIA: NO SECUNDARIA:NO MEDIA: NO

TITULO:

FECHA DE GRADO:

CURSOS:

MANEJO DEFENSIO Y PRIMEROS AUXILIOS

ENTIDAD: CONDULLANOS

FECHA CURSO: 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024

EDUCACION SUPERIOR, TITULO OBTENIDO: NO

TEC: ____ TECNOLOGO: _____ UNIVERSIDAD: ____ ESPECIALIZACIÓN: ___

Edwin Galindo C.

FIRMA

EDUWIN GALINDO CALDERON

86074373



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 86074373

NOMBRE

EDUWIN GALINDO CALDERON

FECHA DE NACIMIENTO

14-12-1982

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

29-01-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTO GRANADA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	29-01-2034	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	29-01-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	29-01-2027	PUBLICO

HOSER GARTNER 2304015823

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02006124457

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86074373

GALINDO CALDERON
APELLIDOS

EDUWIN
NOMBRES

Eduwin Galindo C.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1982

LEJANIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

14-DIC-2000 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



INDICE DERECHO

P-5200100-69094021-M-0086074373-20011018 00990 01285A 01 101328150

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

META

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

condu LLANOS

CERTIFICA QUE:

EDUWIN GALINDO CALDERON

Identificado con la cedula de ciudadanía 86074373
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

MANEJO DEFENSIVO, SEGURIDAD VIAL,
ALISTAMIENTO DE VEHICULOS, PRIMEROS AUXILIOS,
MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS.

Con una intesidad de 40 horas

DIRECTOR

Para confirmar

www.condullanos.com

CLL-157714

El presente certificado se expide a los 12 dias del mes de Noviembre del 2024 en Granada-Meta

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **EDWIN GALINDO CALDERON identificado** con **C.C 86.074.373**, se desempeñó en ésta Empresa como CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

Del 01-SEP-2023 AL 01-DIC-2023
Del 15-ENE-2024 AL 30-DIC-2024

Dónde sus funciones eran:

- Conducir el vehículo en el que se realizaban los recorridos escolares.
- Vigilar el excelente funcionamiento del vehículo, tener al día los documentos, pólizas, extintor y demás requisitos.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA

UNION
TEMPORAL
TRANSORIEN
TE G3

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **EDWIN GALINDO CALDERON identificado** con **C.C 86.074.373**, se desempeñó en ésta Empresa como CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- Del 06-MAR-2023 AL 31-AGO-2023

Dónde sus funciones eran:

- Conducir el vehículo en el que se realizaban los recorridos escolares.
- Vigilar el excelente funcionamiento del vehículo, tener al día los documentos, pólizas, extintor y demás requisitos.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 31 días del mes de agosto de 2023 a solicitud del interesado.

MAYERLY VALENCIA ARAGON



CALLE 3 # 5 – 04 PISO 1 – SAN CARLOS DE GUAROA META
Celular: 315 2198747
info@escotranstours.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de abril de 2025, a las 20:24:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86074373
Código de Verificación	86074373250409202430

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 268627314

PIB
20:24:54

Bogotá DC, 09 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUWIN GALINDO CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86074373:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:24 PM horas del 09/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86074373**

Apellidos y Nombres: **GALINDO CALDERON EDUWIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2025 10:06:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86074373 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114158461** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:18:53 horas del 07/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86074373,**
Apellidos y Nombres **GALINDO CALDERON EDUWIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS SAS** , con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la Republica Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86074373 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2025 03:43 PM

Código Verificación: **PFQNAL5RUG**

Válida hasta: **07/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **86074373**

Fecha de expedición: 09/04/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 09 de abril de 2025 a las 08:25 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que el ESCOTRANSTOURS SAS realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: administracion@escotranstours.com

EL FIRMANTE autoriza a ESCOTRANSTOURS S.A.S. para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.
- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.

- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de ESCOTRANSTOURS S.A.S., o algún otro servicio que el Titular solicite, ESCOTRANSTOURS S.A.S., puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Eduwin Galindo Calderon		
No. De documento de identificación: 86074373	Tipo: CC x TI___ CE___ Otro:	
Dirección: Calle 5 # 10-02 B. Porvenir	Ciudad: Lejanías	
Email: dwngalindo@gmail.com	Celular: 3125416288	Tel. Fijo:

Yo, Eduwin Galindo Calderón, identificado con Cedula de Ciudadanía número 86074373 expedida en la ciudad de Villavicencio, autorizo a ESCOTRANSTOURS S.A.S, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: Edwin Galindo C.
Nombre: Eduwin Galindo Calderon
C.C.: 86074373 V/cio

HOJA DE VIDA

PERSONA NATURAL

❖ **DATOS PERSONALES**

NOMBRE COMPLETO: DALENIS ANDREA ROMERO ARIZA

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC: X CE: PASAPORTE:

IDENTIFICACIÓN:1124219024

SEXO: FEMENINO: F MASCULINO:

NACIONALIDAD: COLOMBIANO(A): X EXTRANJERO:

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: CLL 5 #10 02 PORVENIR

MUNICIPIO: LEJANIAS

TELÉFONO: 3133153719

CORREO ELECTRÓNICO: romerodalenis17@gmail.com

EXPERIENCIA LABORAL:

ENTIDAD: UT TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:05 DE FEBR 2024 FECHA DE RETIRO:30 DE SEPT 2024

ENTIDAD: UT TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:04 DE SEPTI 2023 FECHA DE RETIRO:01 DE DICIEM 2023

ENTIDAD: UT TRANSORIENTE G3-1-2023

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:06 DE MARZO 2023 FECHA DE RETIRO:31 DE AGOSTO 2023

TOTAL, TIEMPO DE EXPERENCIA EN MESES:16 MESES

- **FORMACION ACADÉMICA/ CAPACITACION**

PRIMARIA: SECUNDARIA: MEDIA: SI

TITULO: BACHILLER ACADEMICO

FECHA DE GRADO: 02 DE DICIEMBRE DEL 2015

CURSOS:

PRIMEROS AUXILIOS

ENTIDAD: CONDULLANOS

FECHA CURSO: 04 DE FEBRERO DEL 2025

EDUCACION SUPERIOR:

TITULO OBTENIDO:

FECHA:

TEC: ____ TECNOLOGO: _____ UNIVERSIDAD: ____ ESPECIALIZACIÓN: ___

FIRMA

DALENIS ANDREA ROMERO ARIZA

1.124.219.024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.124.219.024**

ROMERO ARIZA

APELLIDOS

DALENIS ANDREA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1998**

LEJANIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-JUN-2016 LEJANIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-5204200-00840157-F-1124219024-20160714 0050482457A 1 44997825

Acta de Grado

La Institución Educativa de Lejanías

En la rectoría de la institución Educativa de Lejanías del municipio de Lejanías – departamento del Meta, el suscrito rector, formalizó la graduación de los estudiantes del último grado de esta institución, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Meta, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ~~***Académica***~~*, según Resolución 6874 del 30 de octubre de 2015,*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de ***BACHILLER ACADÉMICO,*** *al graduando cuyos apellidos, nombre y número del documento de identificación se relacionan a continuación:*

Dalenis Andrea Romero Ariza
T.I. 98060467536 de Lejanías-Meta

Es fiel copia tomada del Acta general Nº 01 de fecha 02 de Diciembre de 2015, que consta de cincuenta y cuatro (54) estudiantes que comienzan con el nombre de ***CARLOS ANDRES AGUDELO MARTINEZ*** *y termina con el nombre de* ***LUISA FERNANDA. ZAPATA HERNANDEZ***

Firmado por Luis Eduardo Parra Ramos (Rector)
Yury Yasmid Jiménez Flórez (Secretaria)

Dada en Lejanías, a los 02 días del mes de Diciembre de 2015

LUIS EDUARDO PARRA RAMOS
C.c. 17.310.022 de Villavicencio
Rector

YURY YASMID JIMENEZ FLOREZ
C.c. 40.305.555 de Granada Meta
Secretaria

UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024
NIT: 901.744.749-9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **DALENIS ANDREA ROMERO ARIZA** identificada con **C.C 1.124.219.024**, se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

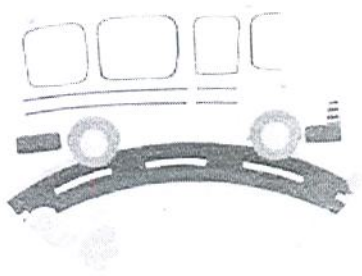
- Del 04-SEP-2023 AL 01-DIC-2023
- Del 05-FEB-2024 AL 30-SEP-2024

Dónde sus funciones eran:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA



CC PRIMAVERA URBANA LOBBY 2 OFICINA 405
Celular: 3209093914
uttransescolar2023@gmail.com

UNION TEMPORAL TRANSORIENTE G3-1-2023

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La señora **DALENIS ANDREA ROMERO ARIZA** identificada con **C.C 1.124.219.024,** se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, contrato de Obra o Labor contratada por medio tiempo.

Del 06-MAR-2023 AL 31-AGO-2023

Dónde sus funciones son:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 31 días del mes de diciembre de 2023 a solicitud de la interesada.

MAYERLY VALENCIA ARAGON

CALLE 3 # 5 – 04 PISO 1 – SAN CARLOS DE GUAROA META
Celular: 315 2198747
info@escotranstours.com

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

META

CERTIFICA QUE:

DALENIS ANDREA ROMERO ARIZA

Identificada con la cedula de ciudadanía 1124219024
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

PRIMEROS AUXILIOS

Con una intesidad de 40 horas

DIRECTOR

Para confirmar

www.condullanos.com

CLL-157630

El presente certificado se expide a los 04 dias del mes de Febrero del 2025 en Granada-Meta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de abril de 2025, a las 21:19:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124219024
Código de Verificación	1124219024250409211925

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 268628277

PIB
20:37:33

Bogotá DC, 09 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DALENIS ANDREA ROMERO ARIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124219024:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:20:45 PM horas del 09/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1124219024**

Apellidos y Nombres: **ROMERO ARIZA DALENIS ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2025 08:54:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124219024 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114156291** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:54:53 horas del 07/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124219024**, Apellidos y Nombres **ROMERO ARIZA DALENIS ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS SAS** , con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

©2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.ataic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la Republica Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1124219024 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2025 03:46 PM

Código Verificación: **QTL4FHV7SD**

Válida hasta: **07/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025
NIT: 901.942.213-2

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que la UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: escolartrans2@gmail.com

EL FIRMANTE autoriza a UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2 para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025
NIT: 901.942.213-2

- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.
- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, algún otro servicio que el Titular solicite, la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Dalenis Andrea Romero Ariza		
No. De documento de identificación: 1124219024	Tipo: CC X TI ___ CE ___ Otro:	
Dirección: Calle 5 # 10-02 barrio: porvenir	Ciudad: Jejanias	
Email: romerodalenis017@gmail.com	Celular: 3133153719	Tel. Fijo:

Yo, Dalenis Andrea Romero Ariza, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1124219024 expedida en la ciudad de Jejanias, autorizo a la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: _____

c.c: 1124219024.

HOJA DE VIDA

PERSONA NATURAL

- **DATOS PERSONALES**

NOMBRE COMPLETO: BREINER MAURICIO GUTIERREZ TORRES

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC: X CE: PASAPORTE:

IDENTIFICACIÓN: 1006693699

SEXO: FEMENINO. MASCULINO: M

NACIONALIDAD: COLOMBIANO(A): X EXTRANJERO:

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: CLL 26 # 8-31

MUNICIPIO: LEJANIAS

TELÉFONO: 3132598383

CORREO ELECTRÓNICO: GUTIERREZTORRESBREINERMAURICIO@GMAIL.COM

- **EXPERIENCIA LABORAL:**

ENTIDAD: GO-TO TRAVEL

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO: 15 DE JULIO DE 2023 FECHA DE RETIRO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ENTIDAD:

CARGO:

FECHA DE INGRESO: FECHA DE RETIRO:

ENTIDAD:

CARGO:

FECHA DE INGRESO: FECHA DE RETIRO:

TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA EN MESES: 16 MESES

❖ **FORMACION ACADÉMICA/ CAPACITACION**

PRIMARIA: NO SECUNDARIA:NO MEDIA: NO

TITULO:

FECHA DE GRADO:

CURSOS:

MANEJO DEFENSIO Y PRIMEROS AUXILIOS

ENTIDAD: CONDULLANOS

FECHA CURSO: 04 DE FEBRERO DEL 2025

EDUCACION SUPERIOR, TITULO OBTENIDO: NO

TEC: ____ TECNOLOGO: _____ UNIVERSIDAD: ____ ESPECIALIZACIÓN: ___

Mauricio Gutierrez

FIRMA

BREINER MAURICIO GUTIERREZ TORRES

1006693699

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1006693699



NOMBRE

BREINER MAURICIO GUTIERREZ TORRES

FECHA DE NACIMIENTO
11-09-2000

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
15-09-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTO GRANADA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	06-10-2030	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	15-09-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	15-09-2026	PUBLICO



HOJIER GARTNER 2302375621

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

1G0200596621

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.693.699**

GUTIERREZ TORRES

APELLIDOS

BREINER MAURICIO

NOMBRES

mauricio G.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-SEP-2000**

GRANADA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

09-NOV-2018 GRANADA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-5203500-01076120-M-1006693699-20190522 **00654**83290A 1 9908265518

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

META

CERTIFICA QUE:

BREINER MAURICIO GUTIERREZ TORRES

Identificado con la cedula de ciudadanía 1.006.693.699
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

MANEJO DEFENSIVO Y PRIMEROS AUXILIOS.

Con una intesidad de 40 horas

DIRECTOR

Para confirmar

www.condullanos.com

CLL-157576

El presente certificado se expide a los 04 dias del mes de Febrero del 2025 en Granada-Meta

NIT. 86.014.620 - 0

RNT: 72192

CERTIFICA QUE:

El señor **BREINER MAURICIO GUTIERREZ TORRES,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.006.693.699 de Granada – Meta, laboró en **GO – TO TRAVEL**, ubicada en el Municipio de Granada Meta, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR**; desde el 15 de julio de 2023 al 28 de noviembre de 2024, demostrando ser una persona honorable, responsable y de buenas costumbres, a la cual podemos recomendar ampliamente.

Cargo desempeñado:

- Conductor

Se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de febrero del 2025.

YENSON HERNAN GUTIERREZ VASQUEZ

CC. Nº 86.014.620 de Granada M.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de abril de 2025, a las 20:29:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006693699
Código de Verificación	1006693699250409202904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 268627679

PIB
20:29:19

Bogotá DC, 09 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BREINER MAURICIO GUTIERREZ TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006693699:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:29:47 PM horas del 09/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006693699**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ TORRES BREINER MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

C RNMC PSC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2025 10:07:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006693699 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114158507** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:09 horas del 07/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006693699**, Apellidos y Nombres **GUTIERREZ TORRES BREINER MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS SAS** , con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la Republica Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006693699 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2025 03:22 PM

Código Verificación: **AEQWNKJSYV**

Válida hasta: **07/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1006693699**

Fecha de expedición: 09/04/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 09 de abril de 2025 a las 08:29 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que el ESCOTRANSTOURS SAS realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: administracion@escotranstours.com

EL FIRMANTE autoriza a ESCOTRANSTOURS S.A.S. para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.
- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.

- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.
- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de ESCOTRANSTOURS S.A.S., o algún otro servicio que el Titular solicite, ESCOTRANSTOURS S.A.S., puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Breiner Mauricio Gutierrez Torres		
No. De documento de identificación: 1'006.693.699	Tipo: CC X TI___ CE___ Otro:	
Dirección: Cll 26 # 8-31 Brr El Progreso	Ciudad:	
Email: Gutierreztorresbreinermauricio@gmail.com	Celular: 3132598383	Tel. Fijo:

Yo, Breiner Mauricio Gutierrez Torres, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1'006.693.699 expedida en la ciudad de Granada (Meta), autorizo a ESCOTRANSTOURS S.A.S, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: mauricio Gutierrez

Nombre: Breiner Mauricio Gutierrez Torrez

C.C.: 1'006.693.699

HOJA DE VIDA

PERSONA NATURAL

- **DATOS PERSONALES**

NOMBRE COMPLETO: YEIDER CALDERON MACHADO

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC: X CE: PASAPORTE:

IDENTIFICACIÓN:40305783

SEXO: FEMENINO: F MASCULINO:

NACIONALIDAD: COLOMBIANO(A): X EXTRANJERO:

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: CRA 18 # 8 39 MODELO

MUNICIPIO: LEJANIAS

TELÉFONO: 3140305783

CORREO ELECTRÓNICO: yecalderon@gmail.com

EXPERIENCIA LABORAL:

ENTIDAD: UT TRANSPORTE ESCOLAR META 2024-2

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:01 DE OCTUBRE 2024 FECHA DE RETIRO:30 DE NOVIEMBRE 2024

ENTIDAD: UT TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:05 DE FEBRERO 2024 FECHA DE RETIRO:30 DE SEPTIEMBRE 2024

ENTIDAD: UT TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:04 DE SEPTIEMBRE 2023
FECHA DE RETIRO:01 DE DICIEMBRE 2023

TOTAL, TIEMPO DE EXPERENCIA EN MESES:12 MESES

❖ **FORMACION ACADÉMICA/ CAPACITACION**

PRIMARIA: SECUNDARIA: MEDIA: SI

TITULO: BACHILLER ACADEMICO

FECHA DE GRADO: 02 DE DICIEMBRE DEL 2002

CURSOS:

PRIMEROS AUXILIOS

ENTIDAD: CONDULLANOS

FECHA CURSO: 04 DE FEBRERO DEL 2025

EDUCACION SUPERIOR, TITULO OBTENIDO: NOBACHILLER ACADEMICO

TEC: ____ TECNOLOGO: _____ UNIVERSIDAD: ____ ESPECIALIZACIÓN: ___

Yeider Calderón

FIRMA

YEIDER CALDERON MACHADO

C.C.40305783

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40305783**

CALDERON MACHADO
APELLIDOS

YEIDER
NOMBRES

Yeider Calderón
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1984**
PLANADAS
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA
O- G.S. RH
F SEXO

12-SEP-2002 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

P-5203500-69112681-F-0040305783-20030718 0400003199O 01 122812616

Acta de Grado

COLEGIO ADVENTISTA

Inscripción S.E. NFP 20.028
DANE 35031300771

En la ciudad de Granada a los Dos (2) días del mes de Diciembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del **COLEGIO ADVENTISTA** Institución aprobada hasta Undécimo en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Meta para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica según Resolución No. 505 del Cuatro (4) de Junio del año 2001.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

CALDERÓN MACHADO YEIDER
T.I. 840628-03036

Es fiel copia tomada del acta original general No. 002 de fecha 02-12-2002 que consta de 23 alumnos que comienza con el nombre de AMADO CRUZ JHON JAIRO y cierra con el nombre de ZULUAGA DELGADO NESTOR AUGUSTO.

Firmado y sellado por JOSÉ HUMBERTO SALGADO ARÉVALO (Rector) y ANGELA YUDITH GONZALEZ(Secretaria).

Dada en Granada a los Dos (2) días del mes de Diciembre del año 2002.

Firmado y sellado

Rector
C.C. 17.329.182 de Villavicencio

Secretaria
C.C. 40.381.605 de Villavicencio

Diploma No. 1 - 23

META

UT TRANSPORTE ESCOLAR META 2024-2

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **YEIDER CALDERON MACHADO** identificada con **C.C 40305783**, se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- Del 01-OCT-2024 AL 30-NOV-2024

Dónde sus funciones eran:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA

Dirección: Calle 41 N° 26 11 | Casa 101 Condominio el Emporio
Celular: 3209093914
uttransporteescolarmeta2024@gmail.com

UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

NIT: 901.744.749-9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **YEIDER CALDERON MACHADO** identificada con **C.C 40305783**, se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

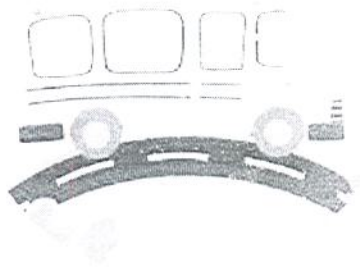
- Del 04-SEP-2023 AL 01-DIC-2023
- Del 05-FEB-2024 AL 30-SEP-2024

Dónde sus funciones eran:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA



CC PRIMAVERA URBANA LOBBY 2 OFICINA 405
Celular: 3209093914
uttransescolar2023@gmail.com

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

META

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

CERTIFICA QUE:

YEIDER CALDERON MACHADO

Identificado con la cedula de ciudadanía 40305783
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

PRIMEROS AUXILIOS

Con una intesidad de 40 horas

DIRECTOR

Para confirmar

www.condullanos.com

CLL-157634

El presente certificado se expide a los 04 dias del mes de Febrero del 2025 en Granada-Meta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de abril de 2025, a las 17:15:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40305783
Código de Verificación	40305783250410171522

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 268788129

PIB
19:48:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEIDER CALDERON MACHADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40305783:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del articulo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:14:44 PM horas del 10/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **40305783**
Apellidos y Nombres: **CALDERON MACHADO YEIDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/04/2025 06:16:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40305783 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114227631** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:17:41 horas del 10/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40305783,**
Apellidos y Nombres **CALDERON MACHADO YEIDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS SAS**, con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.arcic.atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DijiNPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40305783 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2025 03:07 PM

Código Verificación: **6FTJK57UCV**

Válida hasta: **07/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025
NIT: **901.942.213-2**

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que la UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: escolartrans2@gmail.com

EL FIRMANTE autoriza a UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2 para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025
NIT: **901.942.213-2**

- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.
- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, algún otro servicio que el Titular solicite, la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Yeider Calderón Machado		
No. De documento de identificación: 40.305.783	Tipo: CC X TI___ CE___ Otro:	
Dirección: Kra 18 # 8-39 B. Modelo	Ciudad: Lejanías	
Email: yecalderon@gmail.com	Celular: 320 689 6160	Tel. Fijo:

Yo, Yeider Calderón Machado, identificado con Cedula de Ciudadanía número 40.305.783 expedida en la ciudad de Granada - Meta, autorizo a la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: Yeider Calderón

c.c: 40.305.783



HOJA DE VIDA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Infomacion personal

*Nombres	*Apellido Paterno
Giovanny	buendia
***Apellido materno**	***Estado civil**
palomino	Union libre
***Numero de identificación**	***Nacionalidad (Ej: Colombia)**
17497268	colombia

*Sexo				*Fecha de nacimiento		*Ciudad
Femenino		Masculino	x	1978/03/15	(AAA-MM-DD)	Lejanias meta

*Fecha expedición cedula	2001/06/01	(AAA-MM-DD)

*Teléfono móvil	*Teléfono fijo	*Correo Electrónico (e-mail)
3224479057		Giovannybuendia1578@gmail.com
*Dirección (Ej: Calle, Diagonal, Carrera, Apto.)		*Ciudad de residencia
Calle 8#13-21 centro		Lejanias meta
Libreta Militar		*Distrito Militar(Ej: 55)
Si / No		
*N° de Pase de Conducción	*Categoría	*Vigencia
17497268	C2	01/09/2026
*Servicio Particular:		*Servicio Publico: x

*¿Con quien vive actualmente?
familia
*¿Vive en arriendo ó en casa propia ?
Casa propia

Contacto de emergencia

Nombre completo	*Teléfono móvil	*Teléfono fijo
Heidy yulieth buendia	3123478156	
Parentesco		
hija		

Informacion familiar

*Nombre completo del Cónyuge	*N° de identificación
Luz estela castañeda ramirez	53074127
*Teléfono del Cónyuge	* Ocupación y/o Profesión
3144199440	Ama de casa
Empresa donde labora el Cónyuge	

*Nombre completo del Padre	*N° de identificación
Milsiades buendia palomino	7489247
*Teléfono del Padre	* Ocupación y/o Profesión
	agricultor
Empresa donde labora el Padre	

*Nombre completo de la Madre	*N° de identificación
Blanca ayde palomino flores	40357040
*Teléfono de la Madre	* Ocupación y/o Profesión
	Ama de casa
Empresa donde labora la Madre	

Formacion academica

Información de estudios registrados

*Institución en la que estudió (1)	Título Obtenido Academico - Técnico	
Institucion educativa de lejanias jorje isaac		
Nivel educativo (Bachiller, Profes., Espec., MBA, PhD).		
Segundo primaria	No terminado	x
Fecha de grado		
(AAA-MM-DD)		

Curso de Primeros Auxilios

Nombre de la Entidad	
Fecha del Curso	

Curso de Manejo defensivo

Nombre de la Entidad	
Fecha del Curso	

Experiencia Laboral

Entre más completa esté su información de Experiencia Laboral, tiene más posibilidades de ser elegido para un cargo.

***Nombre de la empresa 1** (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
Escontranstours	conductor
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
Eduwin galindo	3125416288
***Sector económico**	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
04/09/2023 05/02/2024	01/12/2023 30/11/2024	Terminacion del contrato

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	12 meses

***Nombre de la empresa 2** (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
Union temporal transorienteG3-1-2023	conductor
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
Eduwin galindo	3125416288
***Sector económico**	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
10/04/2023	31/08/2023	Terminacion del contrato

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	4 meses

*Nombre de la empresa 3 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

*Nombre de la empresa 4 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

*Nombre de la empresa 5 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

Referencias Personales

*Nombre 1	*Teléfono móvil ó fijo
Victor manuel calderon sanchez	3207706243
***Profesión u Oficio**	***Empresa donde labora**
conductor	
***Teléfono de la empresa**	***Cargo que Desempeña**

*Nombre 2	*Teléfono móvil ó fijo
Leydi gallego gonzalez	3207706243
***Profesión u Oficio**	***Empresa donde labora**
Ama de casa	
***Teléfono de la empresa**	***Cargo que Desempeña**

Firma:

Giovanny Buendia

Nombre	Giovanny buendia palomino
N° Identificación	17497268

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **17.497.268**

BUENDIA PALOMINO

APELLIDOS

GIOVANNY

NOMBRES

Giovanny Buendia

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-1978**

LEJANIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-JUN-2001 LEJANIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-5204200-01290429-M-0017497268-20220412 0078753969A 1 8504084008

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 17497268



NOMBRE

GIOVANNY BUENDIA PALOMINO

FECHA DE NACIMIENTO

15-03-1978

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

01-09-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

PÉRDIDA AUDITIVA LEVE PAL

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTO GRANADA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	01-09-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	01-09-2026	PUBLICO



HOGER GARTNER 2302317/0523

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005947168

UNION TEMPORAL TRANSORIENTE G3-1-2023

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **GIOVANNY BUENDIA PALOMINO identificado** con **C.C 17497268**, se desempeñó en ésta Empresa como CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- Del 10-ABR-2023 AL 31-AGO-2023

Dónde sus funciones eran:

- Conducir el vehículo en el que se realizaban los recorridos escolares.
- Vigilar el excelente funcionamiento del vehículo, tener al día los documentos, pólizas, extintor y demás requisitos.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 31 días del mes de agosto de 2023 a solicitud del interesado.

MAYERLY VALENCIA ARAGON

CALLE 3 # 5 – 04 PISO 1 – SAN CARLOS DE GUAROA META
Celular: 315 2198747
info@escotranstours.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **GIOVANNY BUENDIA PALOMINO identificado** con **C.C 17497268**, se desempeñó en ésta Empresa como CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- Del 04-SEP-2023 AL 01-DIC-2023
- Del 05-FEB-2024 AL 30-NOV-2024

Dónde sus funciones eran:

- Conducir el vehículo en el que se realizaban los recorridos escolares.
- Vigilar el excelente funcionamiento del vehículo, tener al día los documentos, pólizas, extintor y demás requisitos.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

META

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

condullanos

CERTIFICA QUE:

GIOBANNY BUENDIA PALOMINO

Identificado con la cedula de ciudadanía 17497268
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

MANEJO DEFENSIVO Y PRIMEROS AUXILIOS.

Con una intesidad de 40 horas

DIRECTOR

www.condullanos.com

CLL-157908

El presente certificado se expide a los 02 dias del mes de mayo del 2025 en Granada-Meta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de mayo de 2025, a las 15:14:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17497268
Código de Verificación	17497268250502151425

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270591720

PIB
15:12:52

Bogotá DC, 02 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GIOVANNY BUENDIA PALOMINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17497268:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:14:57 PM horas del 02/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17497268**
Apellidos y Nombres: **BUENDIA PALOMINO GIOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2025 04:15:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17497268** y Nombre: **GIOVANNY BUENDIA PALOMINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115263985** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:45:00 horas del 03/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17497268,** Apellidos y Nombres **BUENDIA PALOMINO GIOVANNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS**, con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17497268 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/05/2025 03:19 PM

Código Verificación: **TXZM9D6HNS**

Válida hasta: **31/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que el ESCOTRANSTOURS SAS realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: administracion@escotranstours.com

EL FIRMANTE autoriza a ESCOTRANSTOURS S.A.S. para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.
- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.

- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de ESCOTRANSTOURS S.A.S., o algún otro servicio que el Titular solicite, ESCOTRANSTOURS S.A.S., puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Giovanny Buendia Palomino		
No. De documento de identificación: 17497268	Tipo: CC X TI___ CE___ Otro:	
Dirección: Calle 8 #1321	Ciudad: Icjanias	
Email: giovannybuendia1578@gmail.com	Celular: 3224479057	Tel. Fijo:

Yo, Giovanny Buendia Palomino, identificado con Cedula de Ciudadanía número 17497268 expedida en la ciudad de Icjanias, autorizo a ESCOTRANSTOURS S.A.S, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: Giovanny Buendia
Nombre: Giovanny Buendia Palomino
C.C.: 17497268

Estado de cuenta

Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

17497268

Resumen

Comparendos: **0**

Multas: **1**

Acuerdos de pago: **0**

MAR***

Cédula Venezolana: **17497268**

Total: **$ 1.512.669**

Estado de cuenta

Guardar estado

Cursos viales

Ver historial (0)

Comparendos y Multas

Tipo	Notificación	Placa	Secretaría	Infracción	Estado	Valor	Valor a pagar
20253476471 **Multa** Fecha coactivo: 21/02/2025	No aplica	SIN	Cucuta	D01...	Cobro coactivo	$ 936.900 Interés $ 235.854	**$ 1.512.669** Detalle Pago

Total (1): **$ 1.512.669**

Total a pagar (0): **$ 0**

Imprimir documento para pago

Pagar

Federación Colombiana de Municipios
Dirección Nacional Simit

Sede Principal: Cra. 7# 74B-56 Piso 10

Sede Administrativa y Financiera: Cra. 7# 74B-56 Piso 10

Código postal: 110221

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

PBX (+57) 601 593 40 20

Correo electrónico contactosimit@fcm.org.co

Bogotá - Colombia

NIT: 800082665-0

Recibo de correspondencia

Dirección Cra. 7# 74B-56 Piso 10, Bogotá D.C. Colombia

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

¡Resolver tus dudas es mi actividad favorita! Escríbeme cuando lo necesites

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN:	22/feb/2022
HORA:	00:00:00
DEPARTAMENTO:	Meta
MUNICIPIO:	GRANADA

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA:	503136000559202200193
DEPARTAMENTO:	50 - Meta
MUNICIPIO:	313 - GRANADA
ENTIDAD RECEPTORA:	60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA:	00559 - UNIDAD DE POLICIA JUDICIAL - GRANADA - META
AÑO:	2022
CONSECUTIVO:	00193

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA:	QUERELLA
DELITO REFERENTE:	377 - FALSEDAD PERSONAL. ART. 296 C.P.
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:	
GRADO DEL DELITO:	Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD:	Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE:	GIOIVANNY
PRIMER APELLIDO:	BUENDIA
SEGUNDO APELLIDO:	PALOMINO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE:	CEDULA DE CIUDADANIA
N°.:	17497268
GÉNERO:	HOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS:	Colombia
TELÉFONO RESIDENCIA:	3224479057
CÓDIGO:	377
DELITO:	FALSEDAD PERSONAL. ART. 296 C.P.
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO):	0

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

P/ ¿Cuándo y cómo se enteró de estos hechos? R/ hace dos meses que fui a la secretaria de tránsito y transporte.

P/ ¿Ha extraviado algún documento personal? En caso afirmativo, ¿Cuál, cuándo y si colocó denuncia por estos hechos? R/ si mi cedula, pero hace poco, en diciembre de 2021, en Lejanías-Meta.

P/ ¿Existen testigos de los hechos? En caso afirmativo, ¿Quiénes son y dónde se ubican? (Nombre, dirección, teléfono, medios electrónicos) R/ NO.

¿Tiene evidencias o elementos que pueda aportar a la investigación? En caso afirmativo, ¿cuáles? NO.

P/ ¿Tiene algo más que agregar a la presente denuncia? R/NO.

NO SIENDO OTRO EL MOTIVO DE LA PRESENTE DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y LEÍDA, FIRMAN LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVIENEN.

FIRMA ACTA DE VICTIMAS.

x Giovanny Buenda
Firma del Denunciante

Yeimy Daniela Gonzalez
Firma de quien recibe la Denuncia

JUVENAL CARVAJAL NARANJO
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra

usuario que imprime: JCARVAJALN - fecha impresión: 22/feb/2022 10:03:26

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-12
	FORMATO ACTA DERECHOS Y DEBERES DE LAS VÍCTIMAS EN LA RECEPCIÓN DE LA DENUNCIA	Versión: 02

Para la Fiscalía General de la Nación es muy importante que usted conozca los derechos y deberes que tiene en su calidad de víctima. Estos derechos deberán ser informados por los servidores de acuerdo a las diferentes etapas del proceso penal. No obstante, le recordamos que usted tiene el derecho a recibir información que requiera en cualquier momento.

Una vez recepcionada la denuncia, usted tiene derecho a:

1. **Recibir,** durante todo el procedimiento, **un trato humano y digno.**
2. **Recibir** desde el primer contacto con las autoridades, **información pertinente** para la protección de sus intereses.
3. **Acceder a la administración de justicia.**
4. **Recibir información** frente a:
- Las organizaciones de víctimas a las que puede dirigirse para obtener apoyo si lo requiere.
- El tipo de apoyo o de servicios que puede recibir en dichas organizaciones.
- El lugar y el modo de presentar una denuncia o una querella.
- El modo y las condiciones en que puede pedir protección cuando sea pertinente.
- Las condiciones en que, de modo gratuito, puede acceder a asesoría o asistencia jurídica, psicológica u otro tipo de asesoría.
5. **Ser escuchado/a** tanto por la Fiscalía como por el juez de control de garantías.
6. **La protección de su intimidad**, esto es la no revelación de sus datos personal y el manejo cuidadoso de los hechos que usted declare.
7. **La garantía de su seguridad, la de sus familiares y testigos a favor.**
8. **Recibir asistencia gratuita por un traductor** o intérprete en el evento de no conocer el idioma oficial, o de presentar dificultades para percibir el lenguaje por los órganos de los sentidos, como dificultades para hablar y escuchar.
9. **Conocer la verdad** de los hechos que conforman las **circunstancias de lo sucedido** (tiempo, modo y lugar).
10. **Recibir asistencia integral** para su recuperación en los términos que señale la ley. La asistencia integral consiste prestar un buen y completo servicio a la víctima en las áreas que lo requiere, es decir, asistencia jurídica, psicológica, médica u otras que pueda necesitar.
11. **Presentar peticiones respetuosas a las autoridades** por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución.
12. Conocer que nadie está obligado a formular denuncia contra sí mismo, contra su cónyuge, compañero o compañera permanente o contra sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o civil, o segundo de afinidad, ni a denunciar cuando medie el secreto profesional.
13. Informar que la falsa denuncia implica responsabilidad penal.

Sus deberes son:

1. **Presentar** información veraz y no ocultar información durante la formulación de la denuncia o querella.
2. **Suministrar** una dirección de correo electrónico o dirección física para notificaciones relacionadas con su denuncia o querella, que sea de consulta permanente.
3. **Colaborar** para el buen funcionamiento de la administración de justicia cuando corresponda.
4. **Asistir** a los requerimientos y citaciones realizados por la Fiscalía General de la Nación con ocasión a su denuncia.
5. **Ofrecer** un trato digno y respetuoso a los servidores de la Entidad y los demás actores del proceso penal.
6. **Informar** a la Fiscalía General de la Nación cualquier novedad o situación que afecte el proceso penal o situación de riesgo a su integridad con ocasión de la denuncia o querella.
7. Manifestar, si le consta, que los mismos hechos ya han sido puestos en conocimiento de otro funcionario.

Declaro que soy conocedor de los derechos y de los deberes a mi cargo, los cuales me fueron explicados.
Normatividad: Constitución Política de Colombia artículo 23, Ley 906 de 2004, artículos 11 - 136 - 68 y 69; Ley 975 de 2005 artículo 37.

NOTA: Si al momento de la recepción de la denuncia identifica que la víctima pertenece a un grupo minoritario o población vulnerable, por favor seleccione el anexo correspondiente.

ANEXO 1	DERECHOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO
ANEXO 2	DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL
ANEXO 3	DERECHOS DE LAS NNAS VÍCTIMAS
ANEXO 4	DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ANEXO 5	DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

...to es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2023102000053564

Fecha Rad: 2023-01-27 14:24 - Usu Rad: VENTANILLA.CUCUTA5
Destino: SECRETARÍA GENERAL
Rem/Des: GIOVANNY BUENDIA PALOMINO
Asunto: DERECHO DE PETICION TRAN
No.Folios: 16 - Desc.Anexos:
Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta

Granada - Meta 23 de enero 2023

Señores:
SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL DE CÚCUTA
AV DEMETRIO MENDOZA No. 21-71
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

Ref. Derecho de Petición

Cordial saludo.

GIOVANNY BUENDIA PALOMINO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.497.268 expedida en Lejanias, obrando en nombre propio y en ejercicio del derecho fundamental de petición conforme al artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015, en uso de mis facultades legales Solicito lo que en referencia menciono.

La presente petición se justifica a partir de los siguientes:

PRIMERO: Yo soy conductor de ruta escolar, Institución Educativa de Lejanías, afiliado a la empresa de Celutaxi en Villavicencio Meta.

SEGUNDO: En el mes de febrero de 2022, la entidad para la que trabajo me notifico que tenía un comparendo por el valor de $100.200, el cual aparece a nombre de MARCOS HERNANDEZ LEON, habitante venezolano, pero con mi Cedula de Ciudadanía.

- MARCOS HERNANDEZ LEON Cedula Venezolana No. 17.497.268
- GIOVANNY BUENDIA PALOMINO Cedula de Ciudadanía No. 17.497.268

TERCERO: A raíz de mi necesidad de dar inicio a mis labores, procedo a cancelar el valor del comparendo, ya que no era significativo.

CUARTO: Así las cosas el día 22 de febrero de 2022 realicen denuncia ante Fiscalía por el delito de Falsedad Personal Art. 296 C.P.

QUINTO: Este año 2023, nuevamente me ocurre lo mismo en esta ocasión un comparendo No. 54001000000035119838 por el valor de $ 946.900, de fecha del 17 de septiembre de 2022, con el mismo inconveniente registrado a nombre del señor MARCOS HERNANDEZ LEON con Cedula Venezolana No. 17.497.268

SEXTO: Al día de hoy 23 de enero de 2023 verifico que ya el comparendo no se encuentra registrado a mi nombre, situación que me es muy preocupante debido a mis labores, esto afecta mi buen nombre como empleado de transporte escolar de menores de edad y se está volviendo repetitivo afectando mi imagen.

PRETENSIONES:

PRIMERO: Solicito a **SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL DE CÚCUTA** la verificación de mi documento y desvinculación cualquiera con el señor MARCOS HERNANDEZ LEON con Cedula Venezolana No. 17.497.268, ya que nunca he ido a la ciudad de Cúcuta.

SEGUNDO: Sea tomado en cuenta la querella de Falsedad de documento, la cual interpuse el año 2022, ante las entidades competentes.

TERCERO: Sea esta la oportunidad para solicitarle **se me dé una respuesta por escrito a mi solicitud, en donde se aclare lo mencionado.**

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Constitución Política de Colombia

Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Ley 1755 de 2015

Artículo 13. Objeto y modalidades del derecho de petición ante autoridades. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma.

Toda actuación que 1inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo. Mediante él, entre otras actuaciones, se podrá solicitar: el reconocimiento de un derecho, la intervención de una entidad o funcionario, la resolución de una situación jurídica, la prestación de un servicio, requerir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos.

El ejercicio del derecho de petición es gratuito y puede realizarse sin necesidad de representación a través de abogado, o de persona mayor cuando se trate de menores en relación a las entidades dedicadas a su protección o formación.

Anexo a la anterior solicitud:

- Fotocopia cedula de ciudadanía.
- Certificado de documento de identidad generado por la registraduria
- Fotocopia Denuncia Fiscalía
- Información de comparendo del 18 de enero de 2023
- Información de comparendo del 23 de enero de 2023.

Notificación:

CARRERA 8 Nro. 13- 21 Barrio Centro Lejanías
Teléfono: 3224479057
Correo Electrónico: luzra1984@hotmail.com

Agradezco la atención prestada, suscribe,

GIOVANNY BUENDIA PALOMINO
C.C. No. 17.497.268 DE LEJANIAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 17.497.268

BUENDIA PALOMINO

APELLIDOS

GIOVANNY

NOMBRES

Giovanny Buendia

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1978

LEJANIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-JUN-2001 LEJANIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-5204200-01290429-M-0017497268-20220412 0078753969A 1 8504084008

Codigo de verificación
74548181424

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	17.497.268
Fecha de Expedición:	1 DE JUNIO DE 2001
Lugar de Expedición:	LEJANIAS - META
A nombre de:	GIOVANNY BUENDIA PALOMINO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 17 de Febrero de 2023

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 18 de enero de 2023

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

Codigo de verificación
60233101417

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	17.497.268
Fecha de Expedición:	1 DE JUNIO DE 2001
Lugar de Expedición:	LEJANIAS - META
A nombre de:	GIOVANNY BUENDIA PALOMINO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 12 de Marzo de 2022

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 10 de febrero de 2022

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

ADRES

La salud es de todos

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	17497268
NOMBRES	GIOVANNY
APELLIDOS	BUENDIA PALOMINO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	LEJANIAS

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS "CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S."	SUBSIDIADO	02/05/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	02/10/2022 14:15:32	Estación de origen:	45.177.53.130

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al

Consulta / **Estado de Cuenta**

Liquidación

Tipo de Documento:	Cédula Venezolana	No. Documento:	17497268		
Banco:	AVVillas	No. Cuenta	086042108	No. Formato:	**1371230**

Resoluciones

Resolución	Fecha Resolución	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaría	Nombre Infractor	Estado	Infracción	Valor Multa	Interes Mora	Valor Adicional	Valor A Pagar	Act Ver Impresión
○ 255488	31/08/2011	180429	07/01/2009	54001000 Cucuta	MARCOS HERNADEZ	Pendiente de pago	35	186,400	0	7,000	100,200	
										Total a Pagar	100,200	

Documento no válido para realizar pago.
Expedición Estado Cuenta: 10 de Febrero de 2022 a las 14:15



HOJA DE VIDA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Infomacion personal

*Nombres	*Apellido Paterno
Leydi vanessa	Gallego
***Apellido materno**	***Estado civil**
Gonzalez	casada
***Numero de identificación**	***Nacionalidad (Ej: Colombia)**
1124217759	colombia

*Sexo				*Fecha de nacimiento		*Ciudad
Femenino	x	Masculino		1992/11/05	(AAA-MM-DD)	Lejanias meta

*Fecha expedición cedula	2010/11/19	(AAA-MM-DD)

*Teléfono móvil				*Teléfono fijo		*Correo Electrónico (e-mail)
3208920502						Vanessagallego95@gmail.co
*Dirección (Ej: Calle, Diagonal, Carrera, Apto.)						*Ciudad de residencia
Calle 5#5-11 B.porvenir						Lejanias meta
Libreta Militar						*Distrito Militar(Ej: 55)
Si		No				
*N° de Pase de Conducción				*Categoría		*Vigencia
*Servicio Particular:				*Servicio Publico:		

*¿Con quien vive actualmente?
Con mi familia
*¿Vive en arriendo ó en casa propia ?
arriendo

Contacto de emergencia

Nombre completo	*Teléfono móvil	*Teléfono fijo
Victor Manuel Calderon	3207706243	
Parentesco		
esposo		

Informacion familiar

*Nombre completo del Cónyuge	*N° de identificación
Victor Manuel Calderon Sanchez	1121823946
*Teléfono del Cónyuge	* Ocupación y/o Profesión
3207706243	conductor
Empresa donde labora el Cónyuge	

*Nombre completo del Padre	*N° de identificación
Ernesto Gallego	6708413
*Teléfono del Padre	* Ocupación y/o Profesión
3114251517	agricultor
Empresa donde labora el Padre	

*Nombre completo de la Madre	*N° de identificación
Maria Ofelia Gonzalez	30340427
*Teléfono de la Madre	* Ocupación y/o Profesión
3213370432	Ama de casa
Empresa donde labora la Madre	

Formacion academica

Información de estudios registrados

*Institución en la que estudió (1)	Título Obtenido Academico - Técnico	
Institucion educativa de lejanias	bachiller	
Nivel educativo (Bachiller, Profes., Espec., MBA, PhD).		
Bachiller	No terminado	
Fecha de grado		
2009/12/04 (AAA-MM-DD)		

Curso de Primeros Auxilios

Nombre de la Entidad	C.E.A condullanos
Fecha del Curso	24/06/2024

Curso de Manejo defensivo

Nombre de la Entidad	
Fecha del Curso	

Experiencia Laboral

Entre más completa esté su información de Experiencia Laboral, tiene más posibilidades de ser elegido para un cargo.

***Nombre de la empresa 1** (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
Union temporal transporte escolar 2023-2024	monitora
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
Eduwin Galindo	3125416288
***Sector económico**	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
04/09/2023 05/02/2024	01/12/2023 30/09/2024	Terminacion del contrato

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	11 meses

***Nombre de la empresa 2** (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
Union temporal transporte escolar 2023-2024	monitora
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
Eduwin galindo	3125416288
***Sector económico**	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
10/07/2023	31/08/2023	Terminacion del contrato

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	1 mes

*Nombre de la empresa 3 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

*Nombre de la empresa 4 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

*Nombre de la empresa 5 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

Referencias Personales

*Nombre 1	*Teléfono móvil ó fijo
Manuel calderon Aldana	3138665790
*Profesión u Oficio	*Empresa donde labora
conductor	
*Teléfono de la empresa	*Cargo que Desempeña

*Nombre 2	*Teléfono móvil ó fijo
Marlony sanchez castro	3202831145
*Profesión u Oficio	*Empresa donde labora
Ama de casa	
*Teléfono de la empresa	*Cargo que Desempeña

Firma:

Leydi Gallego

Nombre	Leydi Vanessa Gallego Gonzalez
N° Identificación	1124217759

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.124.217.759**

GALLEGO GONZALEZ

APELLIDOS

LEYDI VANESSA

NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA

leydi Vanessa Gallego G

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1992**

LEJANIAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

19-NOV-2010 LEJANIAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5204200-00273745-F-1124217759-20101227 **00253**22404A 1 35330678

Acta de Grado

Institución Educativa de Lejanías

En la ciudad de Lejanías-Meta, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado. Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa de Lejanías.

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la **Secretaría de Educación Departamental del Meta**, para otorgar el Título de **Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA**, Según Resolución número 976 y 977 del seis (06) de octubre de 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación, **LEYDI VANESSA GALLEGO GONZALEZ**, Tarjeta de Identidad Numero 92110506076 de Granada-Meta.

Es fiel copia tomada del Acta original Nº 039 de fecha cuatro de Diciembre de 2009, que consta de ochenta y dos (82) estudiantes que comienzan con el nombre de YOVAN ACERO MORENO y se cierra con el nombre de JESSICA VELÁSQUEZ CALDERON.

Firmado por Eduardo Reyes Mendoza (Rector)
Y Liliana Ayala Yara (secretaria)

Dada en Lejanías, a los 04 días del mes de Diciembre de 2009.

Firmado

EDUARDO REYES MENDOZA
C.C. 17.353.322 De San Martín-Meta
Rector.

LILIANA AYALA YARA
C.C. 40.355.757 de Lejanías Meta
Secretaria.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La señora **LEIDY VANESA GALLEGO GONZALEZ** identificada con **C.C 1124217759,** se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, contrato de Obra o Labor contratada por medio tiempo.

Del 10-JUL-2023 AL 31-AGO-2023

Dónde sus funciones son:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 31 días del mes de diciembre Agosto de 2023 a solicitud de la interesada.

MAYERLY VALENCIA ARAGON

CALLE 3 # 5 – 04 PISO 1 – SAN CARLOS DE GUAROA META
Celular: 315 2198747
info@escotranstours.com

UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024
NIT: 901.744.749-9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **LEIDY VANESA GALLEGO GONZALEZ** identificada con **C.C 1124217759**, se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- Del 04-SEP-2023 AL 01-DIC-2023
- Del 05-FEB-2024 AL 30-SEP-2024

Dónde sus funciones eran:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA



CC PRIMAVERA URBANA LOBBY 2 OFICINA 405
Celular: 3209093914

CLL-157422

REPUBLICA DE COLOMBIA
C.E.A. CONDULLANOS

Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

CERTIFICA QUE:

Leydi Vanessa Gallego Gonzalez

Identificada con la cédula de ciudadanía 1.124.217.759
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

PRIMEROS AUXILIOS

CON INTENSIDAD DE 40 HORAS

DIRECTOR

Para confirmar

www.condullanos.com

El presente certificado se expide a los 24 días del mes de Junio del 2024 en Granada-Meta

META

MinTransporte

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de mayo de 2025, a las 10:43:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124217759
Código de Verificación	1124217759250502104306

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270560141

PIB
10:51:52

Bogotá DC, 02 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEYDI VANESSA GALLEGO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124217759:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:51 AM horas del 02/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1124217759**

Apellidos y Nombres: **GALLEGO GONZALEZ LEYDI VANESSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2025 12:00:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124217759** y Nombre: **LEYDI VANESSA GALLEGO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115240996** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:59:05 horas del 03/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124217759,** Apellidos y Nombres **GALLEGO GONZALEZ LEYDI VANESSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2** , con NIT **901942213-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1124217759 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/05/2025 06:13 PM

Código Verificación: **NEWZ36SPH9**

Valida hasta: **31/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que la UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: escolartrans2@gmail.com

EL FIRMANTE autoriza a UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2 para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.

- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.
- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, algún otro servicio que el Titular solicite, la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Leydi Vanessa Gallego Gonzalez		
No. De documento de identificación: 1124217759	Tipo: CC X TI ___ CE ___ Otro:	
Dirección: Calle 5 n°5-11 B. Porvenir	Ciudad: Lejanías	
Email: Vanessagallego095@gmail.com	Celular: 3208920502	Tel. Fijo:

Yo, Leydi Vanessa Gallego Gonzalez, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1124217759 expedida en la ciudad de Lejanías- Meta, autorizo a la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: Leydi Gallego

c.c: 1124217759



HOJA DE VIDA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Infomacion personal

*Nombres	*Apellido Paterno
AFRANIO	NAVAS
***Apellido materno**	***Estado civil**
ROJAS	UNION LIBRE
***Numero de identificación**	***Nacionalidad (Ej: Colombia)**
6.668.461	COLOMBIANO

*Sexo				*Fecha de nacimiento		*Ciudad
Femenino		Masculino	X	1964/04/06	(AAA-MM-DD)	SAN JUAN DE ARAMA

*Fecha expedición cedula	1982/09/28	(AAA-MM-DD)

*Teléfono móvil	*Teléfono fijo	*Correo Electrónico (e-mail)
3203237179		afranionavas0604@gmail.com
*Dirección (Ej: Calle, Diagonal, Carrera, Apto.)		*Ciudad de residencia
CARRERA 10 N°7-80	BARRIO PORVENIR	LEJANIAS-META
Libreta Militar		*Distrito Militar(Ej: 55)
Si X No		N° 55
*N° de Pase de Conducción	*Categoría	*Vigencia
6668461	C-2	18/08/2025
*Servicio Particular:	*Servicio Publico:	PUBLICO

*¿Con quien vive actualmente?

Contacto de emergencia

Nombre completo	*Teléfono móvil	*Teléfono fijo
LUZ MILA VELASQUEZ PARRA	3224795612	
Parentesco		
CONYUGUE		

Informacion familiar

*Nombre completo del Cónyuge	*N° de identificación
LUZ MILA VELASQUEZ PARRA	CC 40305737
***Teléfono del Cónyuge**	*** Ocupación y/o Profesión**
3224795612	EMPLEADA PUBLICA
Empresa donde labora el Cónyuge	
ALCALDIA MUNICIPAL	

*Nombre completo del Padre	*N° de identificación
*Teléfono del Padre	* Ocupación y/o Profesión
Empresa donde labora el Padre	

*Nombre completo de la Madre	*N° de identificación
*Teléfono de la Madre	* Ocupación y/o Profesión
Empresa donde labora la Madre	

Formacion academica

Información de estudios registrados

*Institución en la que estudió (1)	Título Obtenido Academico - Técnico
Nivel educativo (Bachiller, Profes., Espec., MBA, PhD).	No terminado
Fecha de grado	
	(AAA-MM-DD)

Curso de Primeros Auxilios

Nombre de la Entidad	CONDULLANOS
Fecha del Curso	04/02/2025

Curso de Manejo defensivo

Nombre de la Entidad	CONDULLANOS
Fecha del Curso	04/02/2025

Experiencia Laboral

Entre más completa esté su información de Experiencia Laboral, tiene más posibilidades de ser elegido para un cargo.

***Nombre de la empresa 1** (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
ESCOTRANSTOURS SAS	CONDUCTOR
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
EVER VELA	3152198747
***Sector económico**	
TRANSPORTE	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
05/02/2021	30/03/2022	TERMINACION DE CONTRATO

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	13,25 MESES

***Nombre de la empresa 2** (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
ESCOTRANSTOURS SAS	CONDUCTOR
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
EDUWIN GALINDO	3125416288
***Sector económico**	
TRANSPORTE	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
05/02/2024	30/11/2024	TERMINACION DE CONTRATO

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	9,25MESES

*Nombre de la empresa 3 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
ESCOTRANSTOURS SAS	CONDUCTOR
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
EDUWIN GALINDO	3125416288
*Sector económico	
TRANSPORTE	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro
10-02-2025	20-03-2025	TERMINACION DE CONTRATO
TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	1,10 MESES	

*Nombre de la empresa 4 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

*Nombre de la empresa 5 (Ej: DELL Colombia S.A.)

Última empresa donde trabajó	*Cargo
*Nombre del jefe Inmediato	*Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato
*Sector económico	

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	*Motivo de retiro

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **AFRANIO NAVAS ROJAS identificado** con **C.C. 6.668.461**, se desempeñó en esta Empresa como CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- 10-FEB-2025 AL 20-MARZ-2025

Dónde sus funciones eran:

- Conducir el vehículo en el que se realizaban los recorridos escolares.
- Vigilar el excelente funcionamiento del vehículo, tener al día los documentos, pólizas, extintor y demás requisitos.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 30 días del mes de marzo de 2025 a solicitud del interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA

Servicio público terrestre
Automotor especial
Resolución 035 de 2018
Ministerio de transporte
NIT: 900.528.482 - 9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **AFRANIO NAVAS ROJAS,** identificada con **C.C 6.668.461**, se desempeñó en ésta Empresa como **CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR**, vinculado(a) mediante Prestación de Servicio donde ejerció sus labores con responsabilidad y compromiso por medio tiempo en las siguientes fechas:

(formato de fecha: día-mes-año)

Del **05/02/2021 al 30/03/2022** **FUENTE DE ORO – META**

Este certificado se expide a los 31 días del mes de agosto 2024 a solicitud del interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	

Referencias Personales

*Nombre 1	*Teléfono móvil ó fijo
RODOLFO HUESO ESCOBAR	3157473487
*Profesión u Oficio	*Empresa donde labora
CONDUCTOR	ESCOTRNASTOURS
*Teléfono de la empresa	*Cargo que Desempeña
3152198747	CONDUCTOR

*Nombre 2	*Teléfono móvil ó fijo
FRAINER DUBAN VIDAL VERGARA	3209527858
*Profesión u Oficio	*Empresa donde labora
CONDUCTOR	ESCOTRNASTOURS
*Teléfono de la empresa	*Cargo que Desempeña
3152198747	CONDUCTOR

Firma:

Afranio Navas Rojas

Nombre	AFRANIO NAVAS ROJAS
N° Identificación	6.668.461

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.668.461

NAVAS ROJAS

APELLIDOS

AFRANIO

NOMBRES

Afranio Navas R

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1964

SAN JUAN DE ARAMA
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

28-SEP-1982 SAN JUAN DE ARAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5204200-00165484-M-0006668461-20090731 0014284082A 1 24828002

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 6668461

NOMBRE

AFRANIO NAVAS ROJAS

FECHA DE NACIMIENTO

06-04-1964

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

31-05-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTO GRANADA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	31-05-2029	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	18-08-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	18-08-2025	PUBLICO



HOGIER GARTNER 230553/1123

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02006196580

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

6668461

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 94	31 - DIC. 04	31 - DIC. 14



APELLIDOS Y NOMBRES

NAVAS ROJAS

AFRANIO

PROFESION TRABAJ. AGRICOLA - JO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.*

DUPLICADO

27 AGO 91

FECHA EXP.

CT. MARCELA GOMEZ V.

CDTE DIM No. 55

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **AFRANIO NAVAS ROJAS identificado** con **C.C 6.668.461**, se desempeñó en ésta Empresa como CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- Del 10-FEB-2025 AL 20-MARZ-2025

Dónde sus funciones eran:

- Conducir el vehículo en el que se realizaban los recorridos escolares.
- Vigilar el excelente funcionamiento del vehículo, tener al día los documentos, pólizas, extintor y demás requisitos.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 06 días del mes de mayo de 2025 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **AFRANIO NAVAS ROJAS identificado** con **C.C 6.668.461**, se desempeñó en ésta Empresa como CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- Del 05-FEB-2024 AL 30-NOV-2024

Dónde sus funciones eran:

- Conducir el vehículo en el que se realizaban los recorridos escolares.
- Vigilar el excelente funcionamiento del vehículo, tener al día los documentos, pólizas, extintor y demás requisitos.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

MinTransporte

META

condullanos

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

CERTIFICA QUE:

AFRANIO NAVAS ROJAS

Identificado con la cedula de ciudadanía 6668461
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

MANEJO DEFENSIVO Y PRIMEROS AUXILIOS.

Con una intesidad de 40 horas

Para confirmar

www.condullanos.com

CLL-157577

DIRECTOR

El presente certificado se expide a los 04 dias del mes de Febrero del 2025 en Granada-Meta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de mayo de 2025, a las 09:33:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6668461
Código de Verificación	6668461250502093329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 270548706

PIB
09:34:33

Bogotá DC, 02 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AFRANIO NAVAS ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6668461:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:36:05 AM horas del 02/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **6668461**

Apellidos y Nombres: **NAVAS ROJAS AFRANIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2025 10:40:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6668461** y Nombre: **AFRANIO NAVAS ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115230902** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:40:49 horas del 03/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **6668461,** Apellidos y Nombres **NAVAS ROJAS AFRANIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS**, con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6668461 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/05/2025 08:30 AM

Código Verificación: **NVEH6D1LR3**

Válida hasta: **01/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: 6668461

Fecha de expedición: 02/05/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 02 de mayo de 2025 a las 09:51 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.
Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Sonitt / Quipux
Conmutador Línea gratuita 333 602 05 05 | 01 8000 413 566
www.fcm.org.co/simit

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que el ESCOTRANSTOURS SAS realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: administracion@escotranstours.com

EL FIRMANTE autoriza a ESCOTRANSTOURS S.A.S. para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.
- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.

- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de ESCOTRANSTOURS S.A.S., o algún otro servicio que el Titular solicite, ESCOTRANSTOURS S.A.S., puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Afranio Navas Rojas		
No. De documento de identificación: 6668461	Tipo: CC X TI___ CE___ Otro:	
Dirección: Cra 10 # 7-86	Ciudad: Lejanias	
Email: afranionr0604@gmail.com	Celular: 3203237179	Tel. Fijo:

Yo, Afranio Navas Rojas, identificado con Cedula de Ciudadanía número 6668461 expedida en la ciudad de San Juan Arama, autorizo a ESCOTRANSTOURS S.A.S, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: Afranio Navas Rojas
Nombre: Afranio Navas Rojas
C.C.: 6668461

HOJA DE VIDA

PERSONA NATURAL

❖ DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO: YESLI JHOANNA ESPINOSA AVILA

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC: X CE: PASAPORTE:

IDENTIFICACIÓN:1123532532

SEXO: FEMENINO: F MASCULINO:

NACIONALIDAD: COLOMBIANO(A): X EXTRANJERO:

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: CRA 18# 6- 25 MODELO

MUNICIPIO: LEJANIAS

TELÉFONO: 3223802522

CORREO ELECTRÓNICO: Jhoanaavila04@gmail.com

EXPERIENCIA LABORAL:

ENTIDAD: UT TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:05 DE FEBR 2024 FECHA DE RETIRO:30 DE SEPT 2024

ENTIDAD: UT TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:04 DE SEPTI 2023 FECHA DE RETIRO:01 DE DICIEM 2023

ENTIDAD: UT TRANSORIENTE G3-1-2023

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:06 DE MARZO 2023 FECHA DE RETIRO:31 DE AGOSTO 2023

TOTAL, TIEMPO DE EXPERENCIA EN MESES:16 MESES

❖ FORMACION ACADÉMICA/ CAPACITACION

PRIMARIA: SECUNDARIA: MEDIA: SI

TITULO: BACHILLER ACADEMICO

FECHA DE GRADO: 30 DE MAYO DEL 2019

CURSOS:

PRIMEROS AUXILIOS

ENTIDAD: CONDULLANOS

FECHA CURSO: 04 DE FEBRERO DEL 2025

EDUCACION SUPERIOR:

TITULO OBTENIDO:

FECHA:

TEC: ___ TECNOLOGO: _____ UNIVERSIDAD: ____ ESPECIALIZACIÓN: ___

Yesli Johanna Espinosa

FIRMA

YESLI JHOANNA ESPINOSA AVILA

1.123.532.532

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.532.532**
ESPINOSA AVILA

APELLIDOS
YESLI JHOANNA

NOMBRES

Yesly Johanna Espinosa

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1993**
LEJANIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-OCT-2011 FUENTE DE ORO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5203000-00348092-F-1123532532-20111130 0028587603G 1 35316228

LICEO DA VINCI
SEDE VILLAVICENCIO
Resolución 0898 de Secretaría de Educación de Villavicencio
Resolución 1180 del 9 de abril del 2018
Código DANE 350001800141- Código ICFES 720920

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO LICEO DA VINCI

Aprobado por la secretaria de educación de Villavicencio, según resolución 0898 del 2014 – 1180 del 2018

Acta individual de grado

En la ciudad de Villavicencio Departamento del Meta, a los treinta (30) días del mes de mayo del año 2019, se reunieron el Rector y secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último ciclo (VI) de educación media, establecimiento educativo reconocido por la secretaria de educación, para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación.

Yesly Johanna Espinosa Avila
CC. 1.123. 532.532 DE Fuente de oro

Es fiel copia tomada del acta original N° 003 a los treinta (30) días del mes de mayo del año 2019. La cual consta de 71 alumnos comenzando con el nombre de ACERO MORENO JAIVER y se cierra con el nombre de ZAPATA ALVAREZ MONICA ANDREA.

Firmada por HUGO AMADOR GOMEZ actuando en calidad de rector y YURI VIVIANA ALVIS GUALTERO como secretaria, a los treinta (30) días del mes de mayo del año 2019.

Firmada y Sellada

HUGO AMADOR GOMEZ
C.C. 7.490.104
Rector

YURI VIVIANA ALVIS GUALTERO
C.C. 1.121.824.799
Secretaria

Carrera 36 No. 34a-46 Barzal/ Telefono (8) 684 8757 Cel: 319 218 5082
Email: liceodavincivillavicencio@gmail.com
"Con Orientacion y Sentido Social"

UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024
NIT: 901.744.749-9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **YESLI JHOANNA ESPINOSA AVILA** identificada con **C.C 1123532532**, se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

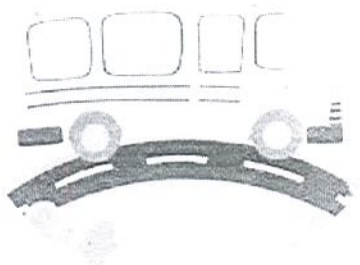
- Del 04-SEP-2023 AL 01-DIC-2023
- Del 05-FEB-2024 AL 30-SEP-2024

Dónde sus funciones eran:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA



CC PRIMAVERA URBANA LOBBY 2 OFICINA 405
Celular: 3209093914
uttransescolar2023@gmail.com

UNION TEMPORAL TRANSORIENTE G3-1-2023

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La señora **YESLI JHOANNA ESPINOSA AVILA** identificada con **C.C 1123532532,** se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, contrato de Obra o Labor contratada por medio tiempo.

Del 06-MAR-2023 AL 31-AGO-2023

Dónde sus funciones son:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 31 días del mes de diciembre de 2023 a solicitud de la interesada.

MAYERLY VALENCIA ARAGON

CALLE 3 # 5 – 04 PISO 1 – SAN CARLOS DE GUAROA META
Celular: 315 2198747
info@escotranstours.com

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

META

CERTIFICA QUE:

YESLI JHOANNA ESPINOSA AVILA

Identificada con la cedula de ciudadanía 1123532532
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

PRIMEROS AUXILIOS

Con una intesidad de 40 horas

Para confirmar

www.condullanos.com

CLL-157636

DIRECTOR

El presente certificado se expide a los 04 dias del mes de Febrero del 2025 en Granada-Meta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de abril de 2025, a las 21:24:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123532532
Código de Verificación	1123532532250409212423

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 268628412

PIB
20:39:42

Bogotá DC, 09 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESLI JHOANNA ESPINOSA AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123532532:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:25:49 PM horas del 09/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1123532532**

Apellidos y Nombres: **ESPINOSA AVILA YESLI JHOANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/04/2025 07:24:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123532532 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114067681** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:59:21 horas del 07/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123532532**, Apellidos y Nombres **ESPINOSA AVILA YESLI JHOANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS SAS** , con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic.atci@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2025

Presidencia de la Republica Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123532532 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2025 06:32 PM

Código Verificación: **DXF4UQ85RY**

Válida hasta: **07/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que la UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: escolartrans2@gmail.com

EL FIRMANTE autoriza a UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2 para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.

- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.
- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, algún otro servicio que el Titular solicite, la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

 La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Yesly Johanna Espinosa Avila		
No. De documento de identificación: 1123532532	Tipo: CC X TI ___ CE ___ Otro:	
Dirección: cr 14 # 13-38 Barrio Centro	Ciudad: Lejanías Meta.	
Email: Jhoanna04espinosa40@gmail.com	Celular: 3223802522	Tel. Fijo:

Yo, Yesly Johanna Espinosa Avila, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1123532532 expedida en la ciudad de Fuentedeoro Meta, autorizo a la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: Yesly Johanna Espinosa

c.c: 1123532532



HOJA DE VIDA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Infomacion personal

*Nombres	*Apellido Paterno
ALVEIRO	RESTREPO
***Apellido materno**	***Estado civil**
GIRALDO	UNION LIBRE
***Numero de identificación**	***Nacionalidad (Ej: Colombia)**
86004007	COLOMBIA

*Sexo				*Fecha de nacimiento		*Ciudad
Femenino		Masculino	X	1987-10-12	(AAA-MM-DD)	AGUADAS CALDAS

*Fecha expedición cedula	1985-12-09	(AAA-MM-DD)

*Teléfono móvil	*Teléfono fijo	*Correo Electrónico (e-mail)
3114610924		albeirorestrepogiraldo@gmail.com
*Dirección (Ej: Calle, Diagonal, Carrera, Apto.)		*Ciudad de residencia
Aguas claras		Granada meta
Libreta Militar		*Distrito Militar(Ej: 55)
Si	No	

*N° de Pase de Conducción	*Categoría	*Vigencia
86004007	C2	19-07-2025
*Servicio Particular:	*Servicio Publico:	

*¿Con quien vive actualmente?
Esposa e hijos
*¿Vive en arriendo ó en casa propia ?
Casa propia

Contacto de emergencia

Nombre completo	*Teléfono móvil	*Teléfono fijo
WILLINTONG RESTREPO GARAY	314 3987099	
Parentesco		

Informacion familiar

*Nombre completo del Cónyuge	*N° de identificación
LIGIA AURORA GARAY LANCHEROS	
*Teléfono del Cónyuge	* Ocupación y/o Profesión
3102877671	AMA DE CASA
Empresa donde labora el Cónyuge	

*Nombre completo del Padre	*N° de identificación
*Teléfono del Padre	* Ocupación y/o Profesión
Empresa donde labora el Padre	

*Nombre completo de la Madre	*N° de identificación
*Teléfono de la Madre	* Ocupación y/o Profesión
Empresa donde labora la Madre	

Formacion academica

Información de estudios registrados

*Institución en la que estudió (1)	Título Obtenido Academico - Técnico
Nivel educativo (Bachiller, Profes., Espec., MBA, PhD).	No terminado
Fecha de grado	
(AAA-MM-DD)	

Curso de Primeros Auxilios

Nombre de la Entidad	CONDULLANOS
Fecha del Curso	04/02/2025

Curso de Manejo defensivo

Nombre de la Entidad	CONDULLANOS
Fecha del Curso	04/02/2025

Experiencia Laboral

Entre más completa esté su información de Experiencia Laboral, tiene más posibilidades de ser elegido para un cargo.

***Nombre de la empresa 1**

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR 2018	CONDUCTOR
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
LUZ MARY VELASQUEZ PENAGOS	6706666
***Sector económico**	
TRANSPORTE	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
16/05/2018 09/07/2018	22/06/2018 30/11/2018	TERMINACION DE CONTRATO

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	5 MESES 27 DIAS

***Nombre de la empresa 2**

Última empresa donde trabajó	***Cargo**
CELUTAXI	CONDUCTOR
***Nombre del jefe Inmediato**	***Teléfono móvil o fijo de Jefe Inmediato**
MARCELA TELLEZ VELASQUEZ	3103300000
***Sector económico**	
TRANSPORTE	

Fecha de ingreso	**Fecha de retiro**	***Motivo de retiro**
15/05/2019	06/12/2019	TERMINACION DE CONTRATO

TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA EN MESES	6 MESES 21 DIAS

Referencias Personales

*Nombre 1	*Teléfono móvil ó fijo
EDUWIN GALINDO CALDERON	3125416288
***Profesión u Oficio**	***Empresa donde labora**
CONDUCTOR	ESCOTRANSTOURS
***Teléfono de la empresa**	***Cargo que Desempeña**

*Nombre 2	*Teléfono móvil ó fijo
DALENIS ANDREA ROMERO ARIZA	3133153719
***Profesión u Oficio**	***Empresa donde labora**
AMA DE CASA	
***Teléfono de la empresa**	***Cargo que Desempeña**

Firma:

Nombre	ALVEIRO RESTREPO GIRALDO
N° Identificación	86.004.007

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86.004.007

RESTREPO GIRALDO

APELLIDOS

ALVEIRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1967

AGUADAS
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-1985 GRANADA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00131135-M-0086004007-20081123 0006843381A 1 4990010204

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 86004007



NOMBRE

ALVEIRO RESTREPO GIRALDO

FECHA DE NACIMIENTO
12-10-1967

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
19-07-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTO GRANADA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS	19-07-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	19-07-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03004636169

Servicios Integrales 60947.2.0-2 04/22

NION T.
RANSPORTE
SCOLAR

De conformidad con la obligación 7ª del Artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo

C E R T I F I C A M O S:

Que el señor **ALVEIRO RESTREPO GIRALDO** identificado con cédula de ciudadanía número **86004007** de **GRANADA**, laboró para la **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR 2018 ,** desempeñando el cargo de **CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR.** en los siguientes periodos :

Fecha de Inicio	**Fecha de Terminación**
16 de Mayo de 2018	22 de Junio de 2018
9 de Julio de 2018	30 de Noviembre 2018

Quedando la Unión Temporal a paz y salvo por todo concepto.

Se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio (Meta) a los Once (11) dias del mes Diciembre de 2018.

Atentamente,

LUZ MARY VELASQUEZ PENAGOS
C. C. No. 21.3232.326
Representante Legal
U. T. TRANSPORTE ESCOLAR 2018
NIT: 901.178.519-3

Av Los Maracos Calle 15 N 15A - 91 Barrio San Ignacion
Teléfono 6706666 Ext 109

Celutaxi
Te transporta Seguro

CERTIFICACION LABORAL

De conformidad con la obligación 7ª del Artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo

C E R T I F I C A M O S:

Que el(a) señor(a) **ALVEIRO RESTREPO GIRALDO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86004007 de **GRANADA**, estuvo vinculado con la empresa **CELUTAXI CITY SAS,** desde el 15 mayo de 2019 hasta 6 de diciembre de 2019, desempeñando el cargo de CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR.

Así mismo manifestamos que la empresa se encuentra a paz y salvo por todo concepto salaria.

Se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio (Meta) a los siete (07) días del mes Diciembre de 2019.

Atentamente,

MARCELA TELLEZ VELASQUEZ
GERENTE

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

MinTransporte
Ministerio de Transporte

META

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

condullanos

CERTIFICA QUE:

ALVEIRO RESTREPO GIRALDO

Identificado con la cedula de ciudadanía 86004007
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

MANEJO DEFENSIVO Y PRIMEROS AUXILIOS.

Con una intesidad de 40 horas

Para confirmar

www.condullanos.com

CLL-157578

DIRECTOR

El presente certificado se expide a los 04 dias del mes de Febrero del 2025 en Granada-Meta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 04 de mayo de 2025, a las 10:35:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86004007
Código de Verificación	86004007250504103515

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270662570

PIB
10:34:00

Bogotá DC, 04 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALVEIRO RESTREPO GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86004007:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:32:54 AM horas del 04/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86004007**

Apellidos y Nombres: **RESTREPO GIRALDO ALVEIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atencion al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2025 11:36:20 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86004007** y Nombre: **ALVEIRO RESTREPO GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115305547** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:43:27 horas del 03/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86004007,** Apellidos y Nombres **RESTREPO GIRALDO ALVEIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS**, con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86004007 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/05/2025 10:31 AM

Código Verificación: **SY76WTCHX1**

Válida hasta: **02/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **86004007**

Fecha de expedición: 04/05/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 04 de mayo de 2025 a las 10:29 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.
Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Sonitt / Quipux

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que el ESCOTRANSTOURS SAS realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: administracion@escotranstours.com

EL FIRMANTE autoriza a ESCOTRANSTOURS SAS para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.
- Verificación de Referencias personales y Laborales.

- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.
- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de ESCOTRANSTOURS SAS o algún otro servicio que el Titular solicite, ESCOTRANSTOURS SAS puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Alveiro Restrepo Giraldo		Fecha de autorización: 01/05/2025
No. De documento de identificación: 86004007		Tipo: CC x TI ___ CE ___ Otro:
Dirección: Aguas claras		Ciudad: Lejanías
Email: alveirorestrepogiraldo@gmail.com	Celular: 3114610924	Tel. Fijo:

Yo, _____, identificado con Cedula de Ciudadanía número _____expedida en la ciudad de _____, autorizo a ESCOTRANSTOURS S.A.S, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: Alveiro Restrepo Giraldo

c.c: 86004007

HOJA DE VIDA

PERSONA NATURAL

❖ DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO: ANYI LORENA PARRA GOMEZ

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC: X CE: PASAPORTE:

IDENTIFICACIÓN:1030571150

SEXO: FEMENINO: F MASCULINO:

NACIONALIDAD: COLOMBIANO(A): X EXTRANJERO:

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: CENTRO POBLADO CACAYAL

MUNICIPIO: LEJANIAS

TELÉFONO: 3227195262

CORREO ELECTRÓNICO: parralorena1989@gmail.com

EXPERIENCIA LABORAL:

ENTIDAD: UT TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:05 DE FEBR 2024 FECHA DE RETIRO:30 DE SEPT 2024

ENTIDAD: UT TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:04 DE SEPTI 2023 FECHA DE RETIRO:01 DE DICIEM 2023

ENTIDAD: UT TRANSORIENTE G3-1-2023

CARGO: MONITORA

FECHA DE INGRESO:06 DE MARZO 2023 FECHA DE RETIRO:31 DE AGOSTO 2023

TOTAL, TIEMPO DE EXPERENCIA EN MESES:16 MESES

❖ **FORMACION ACADÉMICA/ CAPACITACION**

PRIMARIA: SECUNDARIA: MEDIA: SI

TITULO: BACHILLER ACADEMICO

FECHA DE GRADO: 06 DE DICIEMBRE DE 2007

CURSOS:

PRIMEROS AUXILIOS

ENTIDAD: CONDULLANOS

FECHA CURSO: 04 DE FEBRERO DEL 2025

EDUCACION SUPERIOR:

TITULO OBTENIDO:

FECHA:

TEC: ___ TECNOLOGO: _____ UNIVERSIDAD: ____ ESPECIALIZACIÓN: ___

Lorena Parra

FIRMA

ANYI LORENA PARRA GOMEZ

1.030.571.150

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.030.571.150
PARRA GOMEZ

APELLIDOS
ANYI LORENA

NOMBRES

Anyi Lorena Parra Gomez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1989
SAN JUAN DE ARAMA
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

08-ABR-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDI

ACIONAL

P-1500150-00072301-F-1030571150-20080917 0003418328A 1 25784710

Acta Individual de Grado

COLEGIO PAULO VI
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Jornada Tarde -Sede : C
Carrera 78P No. 41 - 20 Sur - Teléfono 273 80 32
NIP 830025608-7 DANE 11100113157

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los SEIS (6) días del mes de DICIEMBRE de 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO PAULO VI INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL, Jornada Tarde.**

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADEMICA,** según Resoluciones Nos.3717 del 24 de Noviembre de 1999; 2551del 28 de Agosto de 2002 y 2484 del 7 de Julio de 2006, mediante la cual se reglamenta la tenencia y manejo del archivo académico de la Sede C

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación:

ANYI LORENA PARRA GOMEZ

891209-65396 de Lejanias (Metá)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.003 de fecha SEIS (6) de Diciembre de 2007 que consta de alumnos; que comienza con el nombre de **ANZOLA GALVIS JULIAN SMITH** y se cierra con el nombre de **ZAPATA GALVIS SANDRA PAOLA**

Firmada y Sellada por

JOSE DEMETRIO ESPINOSA HORTUA (Rector) y
DENNIS PEREA (Secretaria)

Dada en Bogotá, D.C., a los SEIS (6) días del mes de DICIEMBRE de 2007.
En constancia se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981 del MEN.
El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmada y Sellada

JOSE DEMETRIO ESPINOSA HORTUA
Rector
C.C. No.11.382.512 de Fusagasugá

DENNIS PEREA
Secretaria
C.C. No. 41.761.773 de Bogotá

Diplomas
y
Pergaminos

UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR 2023-2024
NIT: 901.744.749-9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **ANYI LORENA PARRA GOMEZ** identificada con **C.C 1.030.571.150**, se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

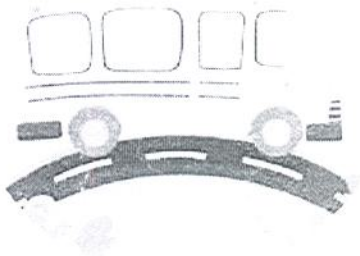
- Del 04-SEP-2023 AL 01-DIC-2023
- Del 05-FEB-2024 AL 30-SEP-2024

Dónde sus funciones eran:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA



CC PRIMAVERA URBANA LOBBY 2 OFICINA 405
Celular: 3209093914
uttransescolar2023@gmail.com

UNION TEMPORAL TRANSORIENTE G3-1-2023

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La señora **ANYI LORENA PARRA GOMEZ** identificada con **C.C 1.030.571.150**, se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, contrato de Obra o Labor contratada por medio tiempo.

Del 06-MAR-2023 AL 31-AGO-2023

Dónde sus funciones son:

- Acompañamiento en el vehículo durante el recorrido escolar guiando los niños a bajar, subir y cruzar la calle.
- Llevar control de las planillas del recorrido escolar.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 31 días del mes de diciembre de 2023 a solicitud de la interesada.

MAYERLY VALENCIA ARAGON

CALLE 3 # 5 – 04 PISO 1 - SAN CARLOS DE GUAROA META
Celular: 315 2198747
info@escotranstours.com

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

META

CERTIFICA QUE:

ANYI LORENA PARRA GOMEZ

Identificada con la cedula de ciudadanía 1030571150
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

PRIMEROS AUXILIOS

Con una intesidad de 40 horas

Para confirmar

www.condullanos.com

CLL-157639

DIRECTOR

El presente certificado se expide a los 04 dias del mes de Febrero del 2025 en Granada-Meta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de abril de 2025, a las 21:29:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1030571150
Código de Verificación	1030571150250409212942

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 268628566

PIB
20:41:49

Bogotá DC, 09 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANYI LORENA PARRA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030571150:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:30:49 PM horas del 09/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1030571150**

Apellidos y Nombres: **PARRA GOMEZ ANYI LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2025 09:30:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1030571150 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114157427** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:07:04 horas del 07/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1030571150**, Apellidos y Nombres **PARRA GOMEZ ANYI LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS SAS**, con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogota D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic.atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2025

Presidencia de la Republica Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1030571150 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2025 02:29 PM

Código Verificación: **8WQB2KLTMU**

Válida hasta: **07/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que la UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: escolartrans2@gmail.com

EL FIRMANTE autoriza a UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2 para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.

- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.
- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de UNION TEMPORALTRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, algún otro servicio que el Titular solicite, la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 -B2, puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

 La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Anyi Lorena Parra Gomez		
No. De documento de identificación: 1030571150	Tipo: CC X TI___ CE___ Otro:	
Dirección: Cacayal	Ciudad: Lejanias	
Email: Parralorena954@gmail.com	Celular: 3227195262	Tel. Fijo:

Yo, Anyi Lorena Parra Gomez, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1030571150 expedida en la ciudad de Bogota, autorizo a la UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025-B2, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: Lorena Parra

c.c: 1030571150

HOJA DE VIDA

PERSONA NATURAL

- **DATOS PERSONALES**

NOMBRE COMPLETO: JOSE TIBERIO CANTOR RODRIGUEZ

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC: X CE: PASAPORTE:

IDENTIFICACIÓN: 86013594

SEXO: FEMENINO: MASCULINO: M

NACIONALIDAD: COLOMBIANO(A): X EXTRANJERO:

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: CRA-8 # 20-04

MUNICIPIO: LEJANIAS

TELÉFONO: 3226702765

CORREO ELECTRÓNICO:tiveriocantor12@gmail.com

- **EXPERIENCIA LABORAL:**
-

ENTIDAD: ESCOTRANSTOURS S.A.S

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO:05 DE FEBRERO 2024 FECHA DE RETIRO: 05 DE DICIEMBRE 2024

ENTIDAD: ESCOTRANSTOURS S.A.S

CARGO: CONDUCTOR

FECHA DE INGRESO:04 DE SEPTIEMBRE 2023 FECHA DE RETIRO:01 DE DICIEMBRE 2023

ENTIDAD:

CARGO:

FECHA DE INGRESO: FECHA DE RETIRO:

TOTAL, TIEMPO DE EXPERENCIA EN MESES:12 MESES

❖ **FORMACION ACADÉMICA/ CAPACITACION**

PRIMARIA: NO SECUNDARIA:NO MEDIA: NO

TITULO:

FECHA DE GRADO:

CURSOS:

MANEJO DEFENSIO Y PRIMEROS AUXILIOS

ENTIDAD: CONDULLANOS

FECHA CURSO: 04 DE FEBRERO DEL 2025

EDUCACION SUPERIOR, TITULO OBTENIDO: NO

TEC: ____ TECNOLOGO: _____ UNIVERSIDAD: ____ ESPECIALIZACIÓN: ___

José Tiberio Cantor

FIRMA

JOSE TIBERIO CANTOR RODRIGUEZ

86013594

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 86013594

NOMBRE

JOSE TIBERIO CANTOR RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO
27-09-1979

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
27-03-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

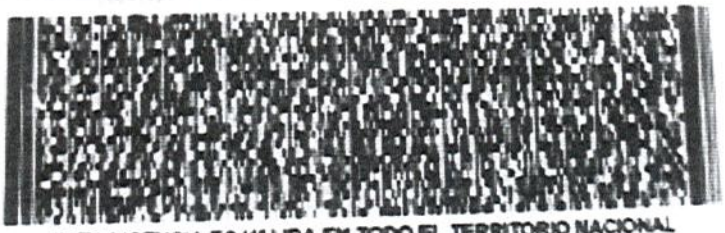


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTO GRANADA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	27-03-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	27-03-2028	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02006352332



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86013594

CANTOR RODRIGUEZ
APELLIDOS

JOSE TIBERIO
NOMBRES

Jose, Tiberio - Cantor
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-SEP-1979
MESETAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
02-AGO-2001 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO

P-5203500-86099151-M-0086013594-20011229 02197013628 02 116189802

Republica de Colombia
C.E.A. Condullanos

Licencia de funcionamiento Resolución Ministerio de Educación 3986 del 2021
Registro de programas Resolución Ministerio de Educación 4026 del 2021

META

CERTIFICA QUE:

JOSE TIBERIO CANTOR RODRIGUEZ

Identificado con la cedula de ciudadanía 86013594
ha completado de forma sobresaliente su formación y capacitación en

MANEJO DEFENSIVO Y PRIMEROS AUXILIOS.

Con una intesidad de 40 horas

Para confirmar

www.condullanos.com

CLL-157579

DIRECTOR

El presente certificado se expide a los 04 dias del mes de Febrero del 2025 en Granada-Meta

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **JOSE TIBERIO CANTOR RODRIGUEZ identificado** con **C.C 86.013.594**, se desempeñó en ésta Empresa como MONITORA DE TRANSPORTE ESCOLAR, en las siguientes fechas:

- Del 04-SEP-2023 AL 01-DIC-2023
- Del 05-FEB-2024 AL 05-DIC-2024

Dónde sus funciones eran:

- Conducir el vehículo en el que se realizaban los recorridos escolares.
- Vigilar el excelente funcionamiento del vehículo, tener al día los documentos, pólizas, extintor y demás requisitos.
- Velar por la seguridad y comportamiento de los estudiantes dentro del vehículo y demás órdenes emitidas por su Jefe Inmediato.

Este certificado se expide a los 6 días del mes de diciembre de 2024 a solicitud del la interesado.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de abril de 2025, a las 20:31:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86013594
Código de Verificación	86013594250409203106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 268627827

PIB
20:31:29

Bogotá DC, 09 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE TIBERIO CANTOR RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86013594:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:32:03 PM horas del 09/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86013594**

Apellidos y Nombres: **CANTOR RODRIGUEZ JOSE TIBERIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2025 10:09:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86013594 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114158548** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:10 horas del 07/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86013594**, Apellidos y Nombres **CANTOR RODRIGUEZ JOSE TIBERIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESCOTRANSTOURS SAS** , con NIT **900528482-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.arai.atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

©2025

Presidencia de la Republica Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86013594 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2025 06:14 PM

Código Verificación: **UM68PNWE3V**

Válida hasta: **07/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **86013594**

Fecha de expedición: 09/04/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 09 de abril de 2025 a las 08:31 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.
Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Sonitt / Quipux

AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el decreto único reglamentario 1074 de 2015, y demás regulaciones aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia, el firmante manifiesta que:

a. Ha sido informado que el ESCOTRANSTOURS SAS realizara el tratamiento de sus datos personales en los términos de la Política General de Tratamiento de Datos Personales.
b. Proporcionará todos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. El firmante se compromete a proporcionar datos ciertos y es consciente de las responsabilidades laborales, penales y civiles que se derivan de la falsedad u omisión de datos.
c. Ha sido informado que los datos solicitados pueden incluir información sensible (como datos de salud y datos biométricos) y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, los cuales también serían utilizados para las finalidades abajo descritas.
d. Todos los datos personales suministrados son ciertos y no ha omitido ni alterado información alguna.
e. Ha sido informado de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como del procedimiento para solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión, a través de los siguientes puntos de contacto: administracion@escotranstours.com

EL FIRMANTE autoriza a ESCOTRANSTOURS S.A.S. para:

- Contactar a los referentes para consultar información laboral y/o recomendaciones;
- Gestión de información con fin laboral y actualización tecnológica de la empresa;
- Para dar información sobre campañas de promoción y planes de prevención en salud e información laboral;
- Para dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento;
- Cumplir con obligaciones laborales y otras obligaciones legales.
- Notificaciones laborales y otras notificaciones.
- Verificación de Antecedentes Disciplinarios.
- Pruebas de drogas y alcohol cuando la organización lo requiera.
- Verificación en todas las bases de datos que la organización considere necesarias.
- Verificación de Referencias personales y Laborales.
- Diligenciamiento de encuestas y formatos requeridos.
- Toma de foto de identificación.

- Además de utilizarla para procesar, confirmar y cumplir con el objeto de funcionamiento de ESCOTRANSTOURS S.A.S., o algún otro servicio que el Titular solicite, ESCOTRANSTOURS S.A.S., puede utilizar esta información para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, facturación, contabilidad y auditorias, relacionamiento comercial, procesamiento y verificación de medios de pago, correspondencia de nuestra área de Atención al Usuario, y/o para el funcionamiento de los programas promocionales que se llagasen a implementar.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta tanto sea revocada según los eventos previstos en la ley.

Nombre: Jose Tiberio. cantor		
No. De documento de identificación:	Tipo: CC X TI___ CE___ Otro:	
Dirección: cra: 8 #20-04. modelo	Ciudad: Acacias	
Email: Tiberio cantor12@gmail.com	Celular: 3226708765	Tel. Fijo:

Yo, Jose Tiberio. cantor, identificado con Cedula de Ciudadanía número 86013594 expedida en la ciudad de Granada Meta, autorizo a ESCOTRANSTOURS S.A.S, y/o a quien la Represente, para que efectué la verificación y realice el tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes mayo del año 2025.

Firma: Jose. Tiberio. cantor

Nombre: Jose Tiberio. cantor

C.C.: 86013594